"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ALTO NARANJILLO
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMC-2017-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: SAN MARTIN / RIOJA / AWAJUN
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 183-2017/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio de vigencia del Plan: 28/04/2017
Zafra: 2017-2019
Volumen del Plan(m3): 419.01
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 10/10/2017, Término: 12/10/2017
Nro Res. Inicio PAU: 072-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 440-2018-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.513U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*		10.21	0
2	*Matisia cordata* \| *Sapote*		47.742	21.571
3	*Hura crepitans* \| *Catahua*		67.895	21.537
4	*Cedrela fissilis* \| *Cedro de agua*		119.629	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/12/2017

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:16:22

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.